37/2017

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés municipal el curso denominado "Guía de Sendero Estival", que inició el día 15 de marzo de 2019 en la ciudad de Ushuaia.

ARTÍCULO 2º.- REMITIR copia de la presente al Delegado de Tierra del Fuego de la Asociación Argentina de Guías Profesionales de Montaña (AAGPM), César Daniel García, domicilio calle Teuk 862, departamento 2, de la ciudad de Ushuaia.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD № 0 0

/2019.-

DADA EN LA SEGUNDA JORNADA DEL DÍA 22/03/2019, CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 20/03/2019.-

E. ALEJANDRO BEROLA Secretario Legislativo Concein Deliberante Ushuala

Juan Carlos PINO
Residente
Concejo Deliberante de Ushuaia